



Oficina del Secretario

15 de septiembre de 2016

Subsecretaria asociada, subsecretario para Asuntos Académicos, subsecretaria de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, directores de las regiones educativas, ayudantes especiales a cargo de los distritos escolares, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, supervisoras generales de Enfermería Escolar, facilitadores docentes, directores de escuela, enfermeras escolares y auxiliares de Salud

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE LA VACUNACIÓN PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DE INFLUENZA EN LAS ESCUELAS

El Departamento de Educación tiene la meta de que cada estudiante desarrolle al máximo su potencial individual, para que logre alcanzar los estándares académicos establecidos. Para ello, es necesario contar con una óptima condición de salud.

Estamos en la temporada de la influenza, enfermedad respiratoria altamente contagiosa. Se ha probado que la vacunación es uno del método más efectivo para prevenirla. Por ello, y con el objetivo de mantener un ambiente seguro y propio; incluimos una carta que debe hacerse llegar a los padres como una exhortación a que acudan a sus proveedores para vacunar a sus hijos.

Además, es de suma importancia identificar tempranamente situaciones de salud que puedan transmitirse entre las personas que componen la comunidad escolar. Con ese propósito, solicitamos mantenga un sistema de vigilancia para prevenir la transmisión de influenza en las escuelas.

Agradecemos su cooperación y reconocemos su apoyo en este asunto.

Apéndice

P.O. Box 190759
San Juan, Puerto Rico 00919-0759
Tel: 787 773-3420
www.de.gobierno.pr





9 de agosto de 2016

APRECIADOS PADRES:

En las pasadas dos temporadas de influenza se han reportado un total de 59,537 casos positivos a influenza, siendo el mayor por ciento de estos en la población de 6 meses a 9 años de edad. La influenza es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa, cuyas complicaciones pudieran ser fatales.

Este hecho nos lleva a solicitarle encarecidamente a que vacunen a sus hijos contra la influenza antes del 31 de octubre de 2016. Una vez los hayan vacunado presentarán a los maestros de salón hogar, como evidencia, la tarjeta de vacunas o algún otro documento que les provea el centro de vacunación al cual acudan.

Necesitamos su colaboración para evitar cerrar un salón de clases o una escuela por un brote de influenza, pero más importante aún, queremos apoyarle como padres a garantizarles una calidad de vida plena a sus hijos. Es innecesario que sus hijos estén en riesgo de contraer influenza, cuando contamos con el beneficio de la vacuna.

Para conocer los centros de vacunación disponibles en su municipio pueden comunicarse al 1-800-981-0023.

En cada municipio hay por lo menos un proveedor de vacunas para los participantes del Plan Médico del Gobierno, Mi Salud. Los asegurados de planes médicos privados pueden comunicarse al teléfono que aparece al dorso de su tarjeta del plan médico para orientarse.

Contamos con ustedes,

Ana C. Ríos Armendáriz, MD
Secretaria
Departamento de Salud

Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario
Departamento de Educación